



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de agosto de 1978

Número 14

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el cual se fijan los precios máximos de venta del huevo de gallina.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

ACUERDO por el cual se fijan los precios máximos de venta del huevo de gallina.

Con fundamento en los artículos 16 y 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 14, 15 y 18, de la Ley Sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica; 1o., 2o., 4o., y 7o. del Reglamento de los artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de esta Ley modificado por el Decreto del 20 de octubre de 1977 así como el Artículo Cuarto Transitorio de este último Decreto, y

CONSIDERANDO

Que el huevo de gallina es un producto de consumo generalizado básico en la dieta humana, cuyos precios inciden en el ingreso de la población, particularmente en las clases económicamente más débiles.

Que los precios oficiales vigentes fueron establecidos en el mes de septiembre de 1976 y que, desde esa fecha, se han incrementado los costos de producción, en los diversos renglones que los integran, como los insumos para la fabricación de alimentos de aves de pastura dentro de los que destacan el sorgo cuyo precio de garantía se elevó de \$1,760.00 a \$2,030.00 Ton. y el frijol de soya de \$4,000.00 a \$5,500.00 Ton. El salvado y las pastas de otras oleaginosas también elevaron su precio como consecuencia de los precios de garantía del trigo, el ajonjolí, la semilla de algodón y el cártamo. Además, se han registrado aumentos de precios en la harina de la carne y hueso, roca fosfórica, alfalfa y los microelementos necesarios para obtener los mejores rendimientos. En este mismo período, entre otros, se elevaron los costos de la mano de obra, energía eléctrica, transportes material de empaque, servicios médico-veterinarios y equipo.

Que los aumentos registrados en los precios de garantía de los productos del campo, tienen por objeto proporcionar un decidido estímulo para aumentar la producción y elevar los niveles de productividad, lo que permitirá lograr la independencia respecto del exterior en materia alimenticia.

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA”

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de agosto de 1978 | No. 14

ACUERDO

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el cual se fijan los precios máximos de venta del huevo de gallina.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

Que conjuntamente con las dependencias del Gobierno Federal que intervienen en la producción y comercialización de huevo y con la participación de los sectores obrero, campesino, industrial y comercial, en el seno de la Comisión Nacional de Precios se ha analizado exhaustivamente la problemática que esta actividad presenta actualmente.

Que de no resarcir a los avicultores de los incrementos en costos sufridos, los riesgos que se correrían a mediano y largo plazo, serían de consecuencias negativas para los propios consumidores y para el país en general, al provocar una descapitalización de la actividad y, por consecuencia una drástica caída en los volúmenes de producción y aumentos desmesurados de precios.

Que para tomar esta determinación se han considerado además las fluctuaciones de producción y precios que este producto, por su propia naturaleza, refleja anualmente en el mercado.

Que para determinar los nuevos precios del huevo de gallina, esta Dependencia del Ejecutivo Federal ha realizado estudios e investigaciones de los costos de producción, distribución y comercialización de este producto, tomando en cuenta la utilidad razonable que debe reconocerse.

Que estas medidas, además de garantizar el abastecimiento adecuado y su fluida comercialización, permiten ordenar y evitar que se lesione particularmente a los grupos de más bajos ingresos, motivo por el cual he tenido a bien dictar el siguiente:

PRIMERO.—Se fijan los siguientes precios máximos de venta para el huevo de gallina, los cuales serán aplicables en toda la República.

Al productor, en caja de cartón con 360 unidades cada una, protegido con conos de cartón comprimido, puesto en el domicilio del comerciante mayorista, en cualquier cantidad \$ 16.45

Al mayoreo, en caja de cartón con 360 unidades cada una, protegido con conos de cartón comprimido, puesto en el domicilio del comprador, de 11 cajas en adelante \$ 16.82

Al medio mayoreo, en cajas en do cartón con 360 unidades cada una, protegido con conos de cartón comprimido, puesto en el domicilio del vendedor, de una a 10 cajas \$ 17.22

Al público, en envoltura de cualquier naturaleza, en el establecimiento del vendedor \$ 18.00

SEGUNDO.—Los precios anteriormente fijados obligan a toda persona que efectúe actividades relacionadas con la producción o distribución del producto a que este acuerdo se refiera.

TERCERO.—Se concede acción pública para denunciar ante esta Secretaría las violaciones al presente acuerdo.

CUARTO.—La no observancia de este acuerdo será sancionada en los términos del artículo 130., de la Ley Sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.

QUINTO.—Este acuerdo obliga y entrará en vigor en toda la República el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., diciembre 30 de 1977.—El Secretario, Lic. Jorge de la Vega Domínguez.—Rúbrica.

Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de diciembre de 1977.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AGUSTIN SOLANO GONZALEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto al predio denominado "CASAS VIEJAS", ubicado en sitio perfectamente bien conocido en el Pueblo de San Bartolo Tenayuca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 21.00 metros con Camino Público, antes Vía del Ferrocarril.

AL SUR: En 21.00 metros con J. Carmen Montes B.

AL ORIENTE: En 7.20 metros con Calle Pública.

Y AL PONIENTE: En 11.25 metros con Ventura Rivero.

El predio tiene una Superficie de: 193.70 Mts², para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los diecisiete días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2206.—8, 20 julio y 10 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LA PAZ GONZALEZ MEDINA, promovió ante este Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INMATRICULACION, sobre el terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Juan Ixtacala, Estado de México, de los llamados de común repartimiento, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 17.00 Mts. con propiedad del señor MANUEL RAMIREZ.

AL SUR.—En 17.00 Mts. con propiedad del señor MARIN GOMEZ.

AL ORIENTE.—En 3.90 Mts. con Camino.

AL PONIENTE.—En 3.90 Mts. con propiedad del señor ROMAN ALCANTARA.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 65.30 M². (sesenta y seis metros con treinta centímetros cuadrados).

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el periódico "LA PROVINCIA", de esta Ciudad con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2211.—8, 20 julio y 10 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VENCESLAO ALCANTARA SANCHEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Juan Ixtacala, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 7.95 Mts. con propiedad del señor FEDERICO ALCANTARA NAVARRO.

AL SUR.—En 7.95 Mts. con propiedad del señor ERNESTO ALCANTARA SANCHEZ.

AL ORIENTE.—En 7.96 Mts. con propiedad de la Sucesión de Román Alcántara Navarro.

AL PONIENTE.—En 7.96 Mts. con Calle Hidalgo.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 63.29 M². (sesenta y tres metros con veintiocho centímetros).

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y el periódico "LA PROVINCIA", de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2212.—8 y 20 julio y 10 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JORGE SANCHEZ ORTEGA, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio ubicado en la calle Primero de mayo de la Población de San Lucas Topotlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—35.64 mts., con el solar número 54.

AL SUR.—35.72 mts., con el solar número 52.

AL ORIENTE.—9.95 mts., con pequeña propiedad.

AL PONIENTE.—9.95 mts., con una calle.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expide en el local de este H. Juzgado a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2237.—8, 20 julio y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN ORTIZ TELLEZ, promueve juicio ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, en contra de PEDRO SILVA LAGUNA respecto de una fracción de terreno ubicado en San Sebastian de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 64.00 metros con Catalina S., AL SUR, 20.00 metros con Margarito Soriano, AL ORIENTE, 38.72 metros con Amado Castillo, y AL PONIENTE, 81.55 metros con Margarito Soriano, con apoyo en lo previsto por el artículo 184 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado por medio de edictos a quien se le hace saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 2315.—13, 22 julio y 10 agosto.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 658/77
SEGUNDA SECRETARIA

SR. EMILIO MANDUJANO CONTRERAS.

IRMA REYES TAPIA le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10 manzana 69 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE:— 20.00 mts., con lote 9; AL SUR.— 20.00 mts., con lote 11; AL ORIENTE.— 10.00 mts., con lote 23 y AL PONIENTE 10.00 mts., con Avenida 22. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2309.—13, 22 julio y 10. agosto.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA
EXP. NUMERO 690/78

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

CLEOTILDE GARDUÑO NAVARRETE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número treinta de la manzana cincuenta de la Colonia México Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 25.00 mts. con lote 29; AL SUR, 25.00 mts. con lote 31; AL ORIENTE, 8.00 mts. con lote 22 y AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Heriberto Enriquez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2310.—13, 22 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ ACEVES.

El señor RUBEN CEVALLOS ALVAREZ TOSTADO, en juicio Ordinario Civil, expediente 24/78, le demanda el DIVORCIO NECESARIO Y DEMÁS CONSECUENCIAS LEGALES Y PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE EL JUICIO, por la separación del hogar conyugal por más de un año, en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez de los autos dictó un auto con fecha doce de junio del presente año, ordenando se le emplazase por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días

contados a partir del día siguiente al de la última publicación comparezcan ante este H. Tribunal a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confesa de los hechos de la misma y se seguirá el juicio en su Rebeldía, previniéndola igualmente señale domicilio en ésta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico el NOTICIERO de Circulación Estatal, así como en los Estrados de éste Juzgado, Gaceta de Gobierno del Estado de Jalisco y Periódico EL SOL DE GUADALAJARA, que circula en dicha entidad Federativa, asimismo deberán publicarse en los estrados del Juzgado Exhortado. Y se expiden en el Local del Juzgado a los veinticuatro días del mes de Junio de mil Novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2319.—13, 22 julio y 10. agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 747/78. BONIFACIO MOYOTL GALLEGOS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Barrio de Soledad, Municipio de Temocaya, Méx., por haberlo poseído en forma culeta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 33.85 Mts. con Laureano Bermúdez; AL SUR, 33.85 Mts. con Félix Bermúdez; AL ORIENTE, 10.40 Mts. con Camino Público; AL PONIENTE, 10.40 Mts. con Félix Bermúdez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 4 de julio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2445.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GUADALUPE NIEVES COLIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un sitio con casa de propiedad particular denominado "XOCHITLA", ubicado en Coatepec, Mpio. de Ixtapalapa, E. la. de Méx., con superficie de 1,778.80 M2., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 51.75 Mts. con Calle Primavera; SUR: 49.30 Mts. con Manuel Islas y Vicente Lara; ORIENTE: 36.55 Mts. con Mauro Ayala; y PONIENTE: 33.85 Mts. con Eduardo Guzmán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2452.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIPE SANCHEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Independencia sin número del Poblado de Santiago Miltepec, de éste Distrito: NORTE, 10.00 Mts. Beatriz Durán Morán, SUR, 10.00 Mts. Calle de Independencia, ORIENTE, 10.00 Mts. Beatriz Durán Morán, PONIENTE, 10.00 Mts. Bartola Garduño. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2458.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

GONZALO ROJAS CADENA y ENRIQUE ROJAS CADENA en el Expediente Número 82/978, han promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en Santa María del Municipio de Texcatitlán, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN VARIAS LINEAS: la primera de Poniente a Oriente de 60.00 Mts., la segunda de Norte a Sur de 21.00 Mts. y la tercera de Oriente a Poniente de 28.00 Mts. colindando en todas estas líneas con JOSE SUAREZ C.

AL SUR: 89.00 Mts. con propiedad de María de Jesús Hernández de Basanco.

AL ORIENTE: 46.00 Mts. con propiedad de María de Jesús Ortiz Cadena.

AL PONIENTE: 61.00 Mts. con un camino.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que lo que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley, Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2443.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 81/978.

JUAN ALVAREZ MENDOZA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio(s) ubicado en la Ranchería de Buenos Aires, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 554.00 Mts. con Pedro Ayon y Refugio Castañeda.

AL SUR: 588.00 Mts. con un Río.

AL ORIENTE: 1,589.00 Mts. con Crescencio Escobar y un Arroyo.

AL PONIENTE: 1,253.00 Mts. con un Río.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que lo que se crea con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

2444.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 999/78, LUIS ARMEAGA TRIGOS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San Mateo Ozacatipan, Méx., que mide y linda Norte 100.80 metros con Rosendo Nava Alamo, Sur 100.90 metros con José Díaz Nava, Oriente 6.50 metros con Celia Carrillo, Poniente 7.50 metros con antiguo Camino a Villa Cuauhtémoc. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 17 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2459.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUILLERMO MENDOZA VILLEGAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de labor de propiedad particular denominado "HUETLANATLA o ARENAL", ubicado en Amecameca, de Juárez, Edo. de México, con Superficie de 5,656.00 M2., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 223.50 Mts., Lorenzo Rosales; SUR: 223.50 Mts. Lorenzo R., ORIENTE: 29.75 Mts. con Andrés Pacheco y al PONIENTE: 27.60 Mts. con Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., daó en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2449.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CATALINA ORTEGA APARICIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA CANDILARIA", ubicado en la Población de San Pablo Atlazalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.80 Mts. con Carril; SUR: 12.10 Mts. Camino Real; ORIENTE: 385.35 Mts. Santiago Rojas; hoy Nicomedes Guevara; PONIENTE 385.35 Mts. Gregorio Ortega; hoy María del Pilar Ortega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., daó en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2450.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN BERNAL PALMA, promueve Información de Dominio Exp. No. 652/978, del terreno de labor con pequeña casucha ubicada en San Lorenzo Tepetitlán, Méx., que debido al trazo queda dividido en dos fracciones: fracción ubicada hacia el Norte alceada una figura irregular y recorrido primero por el Norte siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente y linda: partiendo del vértice Noroeste, línea oblicua, con dirección Sureste Noreste, (que es el Norte), de 19.00 Mts con la calle de Independencia, quiebra hacia el Sur en línea recta de 148.35 Mts. con Pedro Martínez Romero de su extremo quiebra hacia el Poniente, en 5.10 Mts. con calle de Colima, en seguida quiebra hacia el Norte en 112.10 Mts. con Braulio Muciño de vuelta hacia el Poniente en 4.70 Mts., quiebra hacia el Norte, hasta llegar al punto de partida en 10.85 Mts., lindando en ambos con el anterior colindante. Fracción ubicada hacia el Sur, con superficie de 90.27 Mts. cuadrados, NORTE 5.10 Mts. con calle de Colima SUR 5.10 Mts., con Vesana, ORIENTE 17.70 Mts. con Pedro Martínez Romero y al Poniente 17.70 Mts. con Braulio Muciño, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a veinte de julio de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2457.—25, 29 julio y 10. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ROBERTO HERNANDEZ MOLINA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un sitio con casa de propiedad particular denominado "RENDON POLANCO", ubicado en Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE 60.00 Mts. José Monroy Soto; SUR: 60.00 Mts. con Antonio Neria Luna; ORIENTE: 7.00 Mts. con José Monroy Soto; y PONIENTE: 7.00 Mts. con Calle de Relox.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2451.—25, 29 julio y 1o. agosto.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. No. 337/978.
Primera Secretaría.

SR. LUIS ENRIQUE ACEVEDO NANNL

Promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "CUACHICHICALCO", ubicado en el sitio o lugar conocido por Potrero de San Miguel Taxpan de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 288.00 Mts. con Camino; AL SUR 200.00 Mts. con Barranca; AL ORIENTE, 243.00 Mts. con Francisca Segura de Espinoza, Antonio Espinoza López y Tomás Espinoza Morales; AL PONIENTE, 67.00 Mts. con Luis Espinoza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

2460.—25, 29 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELPIDIO HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve bajo el Exp. 238/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de dos terrenos denominados "EL SOLAR" y "EL PUESTO", con construcción, ubicados en el Barrio de Santilaguito, Municipio de Tullá, Méx., que miden y lindan:

"EL SOLAR", AL NORTE: 14.70 Mts., con Angel Sánchez hoy con Elpidio Hernández Escamilla, SUR: 14.70 Mts., con Calle Pública, ORIENTE: 15.00 Mts., con Propiedad Particular, PONIENTE: 15.00 Mts., con privada de paso, teniendo una superficie de 220.50 M².

"EL PUESTO", AL NORTE: 10.00 Mts. con Enrique Sánchez, SUR: 10.00 Mts., con Campo Deportivo, hoy con Elpidio Hernández Escamilla ORIENTE: 32.70 Mts., con Angel Sánchez, PONIENTE: 32.70 Mts., con la Sucesión de la Señora Soledad Reyes, vereda vecinal de por medio, teniendo una superficie de 327.00 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangé**.—Rúbrica.

2473.—25, 29 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DOLORES RUIZ GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "CAPULITEC", ubicado en la calle Av. México número 5, en el pueblo de Xometla, del Municipio de Acolman de éste Distrito, con las siguientes dimensiones: NORTE: 10.00 mts. con Celestino Contreras; SUR: 10.00 mts. con calle; ORIENTE: 32 mts. con Hermilo Alcántara y PONIENTE: 38.00 mts. con Guillermo Morales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2466.—25, 29 julio y 1o. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 983/78. MARIA ELENA LEGORRETA VIUDA DE BARRERA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de tres terrenos ubicados en Ignacio Rayón 102 Sur de esta Ciudad que mide y linda Norte 55.30 metros con Víctor Xavier Guadarrama y Enny Cravioto Vda. de Negrete, Sur 37.85 metros y 16.70 metros con Rubén Nava y Clara Elena B. de Erosa, Oriente 28.00 metros con Calle de su ubicación Poniente 22.90 metros y 5.70 metros con Rubén Nava, 2.—En la misma calle marcado con el número 104 Norte 39.75 metros con María Legorreta de Barrera, Sur 38.75 metros con la misma, Oriente 15.30 metros con Calle de su ubicación, Poniente 15.30 metros con Rubén Nava, 3.—El inmueble marcado con el número 104 Bis Norte 38.75 metros con Clara Elena Barrera de Erosa, Sur 38.75 metros con Pasaje Florida, Oriente 28.95 metros con Calle de su ubicación, Poniente 28.95 metros con Rubén Nava. El objeto es obtener título suplementario de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 8 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2471.—25, 29 julio y 1o. agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 962/1978 MARIA DE LOS DOLORES BARRERA DE CAMPUZANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en las calles de Juan Aldama Norte número 104 de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 35.00 metros con Manuel Jasso Pérez; al SUR, 35 metros con sucesión de la señora Matilde Fiata Viuda de Miranda, al ORIENTE, 18.00 metros con el señor Emilio Beltrán y señores Libién, y al PONIENTE, 18.00 metros con la calle de su ubicación, con una superficie de 630.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a cinco de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2459.—25, 29 julio y 1o. agosto.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y LUTO NACIONALES

(A media asta: luto nacional)
(A toda asta: fiesta nacional)

F E B R E R O

Día

- 5. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
- 19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.
- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
- 24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.
- 28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

M A R Z O

- 10. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1953.
 - 18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
 - 21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
 - 26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.
- A B R I L**
- 2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
 - 10. A media asta. Aniversario del sacrificio del escudillo agrarista Emiliano Zapata.
 - 14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

- 10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
- 5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
- 15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
- 28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

- 10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
- 21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

- 17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
- 18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
- 30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

- 15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
- 20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
- 21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

- 10. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

- 13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.
- 14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.
- 15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
- 30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

- 7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Bolisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
- 12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.
- 23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
- 24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
- 30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

- 6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo. Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 23. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.
- 31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,

Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

C. P. GERMAN GASCA PUEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SEA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVEIRA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MÂCIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.